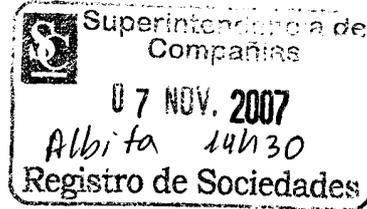


Escaneado  
9-11-07  
AMB

34311

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-



De mi consideración.-

CLAUDIA PATRICIA MONDRAGON GONZALEZ, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía ASESORAMIENTO TECNICO EMPRESARIAL ATE CIA LTD. comparezco y digo:

Pongo en su conocimiento, que con fecha 14 de septiembre del 2007, consta inscrita en el Registro Mercantil la razón de la Cesión de Participaciones efectuada por los cónyuges señores Martha Beatriz Flores Báez y Wilson Medardo Flores Yánez, socios de la Compañía Asesoramiento Técnico Empresarial ATE CIA. LTDA., a favor de la Compañía Seminarios y Eventos "SEMIVEN CIA. LTDA".

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente ,

Claudia Patricia Mondragón  
GERENTE DE ATE CIA. LTDA.

Dr. Pablo Baca Mancheno  
ABOGADO  
Mat. 4096 C.A.P

Adjunto:

- Nombramiento de Gerente de ATE CIA. LTDA.
- Tercera copia certificada de la escritura de Cesión de Participaciones
- Copia de cédula de los señores Martha Beatriz Flores y Wilson Flores.

Ingresado en el  
Sistema.  
2007-11-08.



DR. GABRIEL COBO U.  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA  
"ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL"  
ATE COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADO POR:  
MARTHA BEATRIZ FLORES BÁEZ; y  
WILSON MEDARDO FLORES YÁNEZ,

A FAVOR DE:  
LA COMPAÑÍA "SEMINARIOS Y EVENTOS"  
SEMIVEN COMPAÑÍA LIMITADA

CUANTIA: US. \$ 20,00

(DI: 3 COPIAS)

18 DR

19 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República  
20 del Ecuador, hoy día martes veintitrés de enero del dos mil siete, ante mí Doctor Gabriel  
21 Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito; comparecen, por una parte,  
22 los señores MARTHA BEATRIZ FLORES BÁEZ; y WILSON MEDARDO FLORES  
23 YÁNEZ, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor EUCLIDES ISMAEL  
24 TORRES SANDOYA, en su calidad de Gerente General de la compañía "Seminarios y  
25 Eventos" SEMIVEN Compañía Limitada, según consta del nombramiento que  
26 legalmente inscrito se agrega como habilitante; los comparecientes declaran ser de  
27 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí los dos primeros y  
28 divorciado el último, domiciliados en este cantón Quito, legalmente hábiles y capaces,

1 que de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación,  
2 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a este instrumento  
3 como habilitantes; y, me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la minuta  
4 que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**  
5 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una Cesión de  
6 Participaciones de la Compañía "ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL" ATE  
7 Compañía Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**  
8 **COMPARECIENTES.-** En calidad de CEDENTES: a) Los cónyuges Martha Beatriz  
9 Flores Báez; y Wilson Medardo Flores Yánez, de nacionalidad ecuatoriana; casados  
10 entre sí, por los derechos de la Sociedad Conyugal entre ellos formada; y, por otra parte  
11 en calidad de CESIONARIA: la compañía "Seminarios y Eventos" SEMIVEN Compañía  
12 Limitada, legalmente representada por su Gerente General señor EUCLIDES ISMAEL  
13 TORRES SANDOYA; de nacionalidad ecuatoriana, divorciado.- Los comparecientes  
14 todos mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito. Los  
15 comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes mencionadas y  
16 son plenamente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**  
17 **UNO)** La Compañía "ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL ATE COMPAÑÍA  
18 LIMITADA" fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto  
19 del cantón Quito, otorgada con fecha dieciocho de febrero del dos mil cuatro, e inscrita  
20 en el Registro Mercantil del cantón Quito, el quince de abril del dos mil cuatro.- **DOS)** La  
21 Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, reunida el seis de  
22 noviembre del dos mil seis, por unanimidad decidió, aceptar la Cesión de VEINTE  
23 (20) participaciones a favor de SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN Compañía  
24 Limitada.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** La socia señora  
25 Martha Beatriz Flores Báez, por sus propios y personales derechos, libre y  
26 voluntariamente cede y transfiere VEINTE (20) participaciones sociales de su  
27 propiedad, de la Compañía "ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL ATE  
28 COMPAÑÍA LIMITADA", por un valor de UN DÓLAR (US. \$. 1.00) a favor de



DR. GABRIEL COBO U.  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1 SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN COMPAÑIA LIMITADA, legalmente  
2 representada en este acto por el señor Euclides Ismael Torres Sandoya, su Gerente  
3 General tal como consta en el nombramiento adjunto.- CUARTA.- ACEPTACIÓN.- El  
4 Cesionario, acepta expresamente tales cesiones y transferencias.- QUINTA.- PRECIO  
5 Y FORMA DE PAGO: Las participaciones sociales se ceden y transfieren al valor  
6 nominal de UN DÓLAR USA (USD 1,00) cada una. La CEDENTE señora Martha  
7 Beatriz Flores Báez, declara haber recibido del CESIONARIO la suma de VEINTE  
8 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$20) en efectivo y en moneda  
9 de curso legal.- SEXTA.- La compareciente tradente, autoriza a SEMINARIOS Y  
10 EVENTOS SEMIVEN Compañía Limitada, representada por su Gerente General señor  
11 Euclides Ismael Torres Sandoya, para que realice todos los actos de inscripción  
12 necesarios.- ( firmado ) doctor Pablo Baca Mancheno, Abogado portador de la matrícula  
13 Profesional número cuatro cero nueve seis ( N° 4096 ) del Colegio de Abogados de  
14 Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las  
15 partes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí, que queda elevada a  
16 escritura pública con todo su valor legal y leída que les fue a los comparecientes por mí  
17 el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido y para constancia de ello firman  
18 juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

19

20

21

22 f) ~~MARTHA BEATRIZ FLORES BÁEZ~~

23 C.C. 170941197-7 C.V.

24

25

26

27 f) WILSON MEDARDO FLORES YÁNEZ

28 C.C. 170847338-2 C.V.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

*Euclides Ismael Torres Sandoya*



f) EUCLIDES ISMAEL TORRES SANDOYA  
C.C. 170184367-6C.V.

*Gabriel Cobo Urquiza*

DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZA  
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170941197-2

FLORES BAEZ MARTHA BEATRIZ

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

30 JULIO 1965

REG CIVIL 012-0257-09278-E

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1965

*[Handwritten signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA

CASADO

WILSON FLORES

SUPERIOR

EMPLEADO

SALOMON FLORES

BLANCA BAEZ

QUITO

01/09/2004

01/09/2014

FORMA No

REN 1182291

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

129 - 117 1709411977  
NUMERO CEDULA

FLORES BAEZ  
Elecciones MARTHA BEATRIZ

PICHINCHA  
PROVINCIA  
ALFARO  
PARROQUIA

QUITO  
CANTON

*[Handwritten signature]*  
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



*[Handwritten signature]*

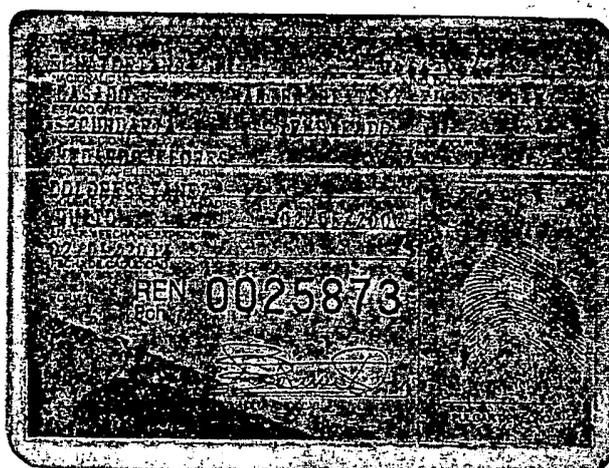
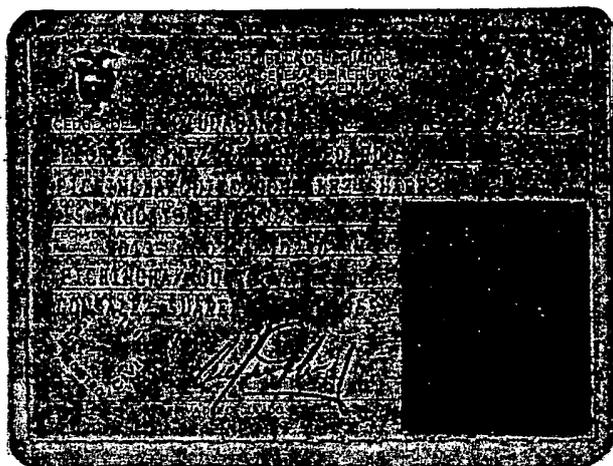
RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicada en el Registro Oficial 504 del 12 de Abril de 1978. Que amply el Art 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibio

Quito, a

23 ENE 2007

*[Handwritten signature]*  
Dr. Gabriel Cobo U.  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

48 - 113      1708473382  
 NUMERO      CEDULA

FLORES YANEZ  
 Elecciones WILSON MEBARDO

PROVINCIA  
 ALFARO

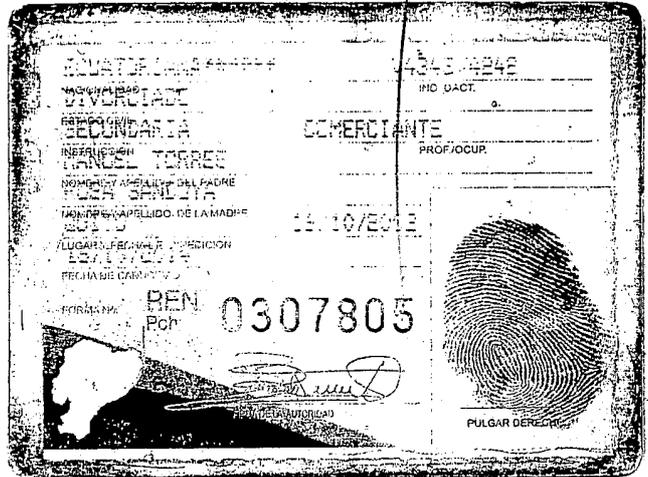
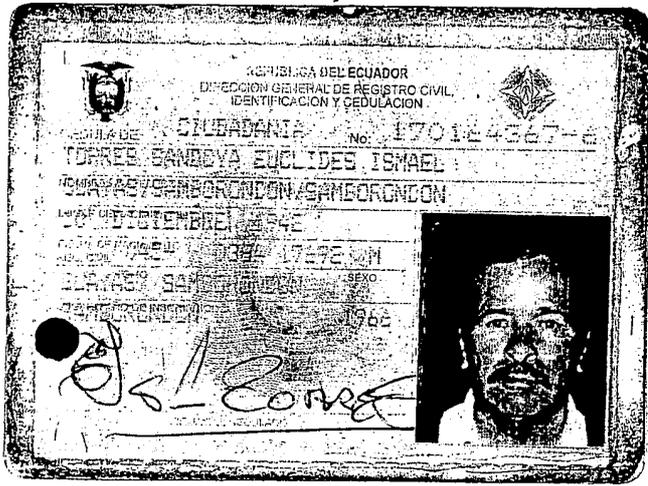
Notario  
 GABRIEL COBÓ U.

**RAZON:** De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicada en el Oficial 504 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió

Quito, a 23 ENE 2007

**Dr. Gabriel Cobó U.**  
 NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO





**RAZON:** De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicada en el Registro Oficial 504 del 12 de Abril de 1978 Que amplio el Art 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió

Quito, a

23 ENE 2007

**Dr. Gabriel Cobo U.**  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



Quito, 18 de septiembre del 2006.

Señor.

EUCLIDES ISMAEL TORRES SANDOYA.

Presente.-

Certifico y comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN CÍA. LTDA, celebrada el 18 de septiembre del 2006, y de acuerdo a los términos del orden del día de la Junta, se procedió a nombrar Gerente General de la Compañía.

Realizada la votación, la Junta decidió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO (5) años a partir de la inscripción del nombramiento en el registro Mercantil.

En este cargo tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN CÍA. LTDA, fue constituida como Compañía de Responsabilidad Limitada, el 31 de mayo de 1999, ante Notario 29no. del Cantón Quito, dicha constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.1631, del 9 de julio de 1999. La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de septiembre de 1999, bajo el No. 2.159, tomo 130.

Atentamente,

Ing. Santiago Mauricio Samper Quevedo.

PRESIDENTE.

C. C. 170802390-6.

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL. Quito, 18 de septiembre del 2006.

  
Sr. Euclides Ismael Torres Sandoya

C. C. 170164367-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9597 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito a 28 SET 2006

REGISTRO MERCANTIL



  
D. RAUL GAYBOR SECAIRA  
GISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL ATE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de noviembre del 2006, a las 15h00, en la oficina No. 901, del piso 9, del Edificio Plaza 2000 ubicado en la Av. 12 de Octubre No. 24-593 y Francisco Salazar, domicilio de la Empresa, se reúne la Junta General y Universal de ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL ATE, CIA. LTDA., presididos por el señor Guillermo Salomón Arias y actuando en calidad de secretaria la señora Claudia Patricia Mondragón González, en calidad de Gerente de la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de socios.

Asisten a la presente Junta los socios señores:

Martha Beatriz Flores Báez                      C.C. 170941197-7  
SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN CÍA. LTDA, legalmente representada por su Gerente General señor Euclides Ismael Torres Sandoya.

Los socios presentes constituyen el cien por ciento, del capital social. Una vez que ha sido constatada la asistencia, Presidencia declara instalada la Junta y dispone se de lectura al orden del día:

1.- ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIA SEÑORA MARTHA BEATRIZ FLORES BÁEZ.

Toma la palabra la socia señora Martha Beatriz Flores Báez, y expresa su voluntad de ceder y transferir el cien por ciento de sus participaciones en la Empresa a favor de SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN CÍA. LTDA, y solicita la autorización de la Junta General para proceder. La Junta General en forma unánime, autoriza la Cesión de Veinte (20) participaciones, por un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1, 00) cada una, pertenecientes a la señora Martha Beatriz Flores Báez. que equivalen a veinte dólares americanos; a favor de SEMINARIOS Y EVENTOS SEMIVEN CÍA. LTDA.

En razón de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES realizadas, el capital social de la Compañía ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL ATE CIA LTDA, queda integrado de la siguiente manera:

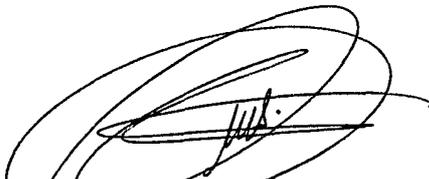
CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.

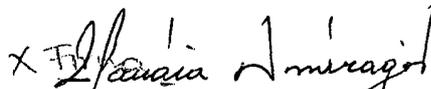
Capital Social: USD 400,00  
Valor de cada participación: USD 1,00

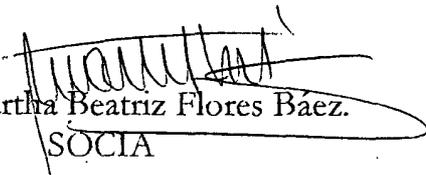
Socio	Capital Pagado	Capital Suscrito	Participaciones	
Seminarios y Eventos SEMIVEN CÍA. LTDA.	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	
Total:	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	100%

Tratado el único punto del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo cual suscriben los socios de la Compañía.

  
Guillermo Salomón Arias.  
PRESIDENTE.

X F.   
Claudia Patricia Mondragón.  
GERENTE ATE -SECRETARIA

  
Martha Beatriz Flores Báez.  
SOCIA

  
Euclides Ismael Torres Sandoya.  
GERENTE GENERAL SEMIVEN

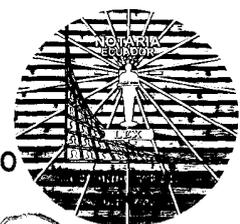
Se otorgó ante mí, y en fe de lo cual confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito a, treinta y uno de enero del dos mil siete.-



V4333V4228

DR. GABRIEL COBO U.  
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO  
DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZU

NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTON QUITO



RA-

*Dr. Héctor Vallejo Espinoza*  
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



ZON: Siento por tal, que a petición de parte interesada y con fecha de hoy tomé debida nota de la cesión de PARTICIPACIONES, en los términos constantes en la escritura que precede, al margen de la respectiva Escritura Matriz de la Constitución de la Compañía ASESORAMIENTO TECNICO EMPRESARIAL A T E COMPAÑIA LIMITADA, celebrada el diez y ocho de febrero del dos mil cuatro, ante el suscrito Notario Sexto del Cantón Quito.-

Quito, a 6 de Febrero del 2.007

  
Dr. Héctor Vallejo Espinoza  
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **961** de REGISTRO MERCANTIL de quince de abril del dos mil cuatro, a fs.810, tomo 135 correspondiente a la compañía **“ASESORAMIENTO TÉCNICO EMPRESARIAL ATE CIA. LTDA.”** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, catorce de septiembre de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng